

LA HUMANIDAD.- Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



D. O. M.
EL SEÑOR

Don Prudencio Bárcena y Bárcena

Licenciado en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, juez de primera instancia de término, jubilado y abogado que fué del Ilustre Colegio de esta capital

ha fallecido el día 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. José; primos, parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana jueves, á las diez y media, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de marzo de 1918.

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de dicha iglesia, de ocho á doce, de media en media hora, cuatro del Clero de la parroquia y dos más durante la vigilia, así como también las que se celebren en las Comunidades de Reverendos Padres de la Merced, Carmelitas y Capuchinos de esta ciudad, y las de la parroquia de Santa María la Real, de Nieva (Segovia) y Colegio de Padres Dominicos, en la misma villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Tarragona y Obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.- Agencia funeraria, teléfono 272



LA SEÑORA

DOÑA DOROTEA LOGROÑO ZAMORA

VIUDA DE DON NICANOR VALCÁRCEL

ha fallecido en el día de ayer, á los 79 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bención Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Felipa, don Pedro, doña Hermenegilda, doña Benigna y doña Severina; hijas políticas doña María y doña Julia Diez Ortega; nietos, biznietos, hermana doña Eustaquia; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana 14, á las diez y media de la mañana y el segundo el día 15 á la misma hora, en la parroquia de San Cosme y San Damián, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 13 de marzo de 1918.

Casa mortuoria: San Cosme, 20 y 22.

El duelo se despide en las Salesas. No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTILLA POLITICA

Por fin parece podemos respirar con toda tranquilidad y no nos encontramos en el precipicio en que muchos soñaban íbamos á perecer.

Después de esta crisis ha quedado patente, que no existe por ahora otra solución para la cuestión política que la indicada por mí en esta sección la víspera de plantearse la crisis como imposición de la realidad, en la que siempre procuro se inspiren mis «cuartillas».

En cierta manera, con una mirada al orden objetivo según nos lo muestra la actuación de los políticos que han intervenido en la crisis última, vamos á fundamentar nuestra opinión.

Por descontado decimos que el planteamiento de la misma nos ha sorprendido por ser imposible salir del carril por el cual bien ó mal, iba deslizándose empuñando la vida política.

No creemos pueda convencerse nadie de su necesidad, con el señuelo del parlamentarismo que tanto se ha agitado estos días, las cosas son como son y no como nos sean, aunque esto último pueda agradarnos.

Una de las principales enseñanzas que nos ha dejado en pos de sí, es la reacción que se ha verificado en todos los sectores de la política á favor del señor Maura, el cual, si hemos de creer aún á los que más se distinguieron en la violenta oposición que produjo el desquiciamiento de la política en el 1909, ya está capacitado para presidir los consejos de la Corona y acaso no tardando, cuando se vayan serenando un poco los ánimos y vaya centrándose la política ahora completamente subvertida, se tendrá esta realidad, volviendo á aprovecharse este gran valor social que quiso en mala hora inutilizarse por los vividores de la política.

Claro está que ahora existen dificultades prácticas que han impedido la formación de un Ministerio de concentración conservadora presidido por el señor Maura y que desde el principio fué preconizado por importantes elementos

y al que estaba inclinado el señor García Prieto.

La principal, según creemos, es la que procede de la falta de voluntad para concentrarse en los elementos que habían de constituir tal conglomerado teniendo como aglutinante un programa mínimo.

El señor Dato, según ha manifestado, es opuesto á la política de grupos y convencido de que la Patria y la Monarquía necesitan de partidos turnantes, no accederá á nada que parezca agrupamiento circunstancial, sino que mantendrá la organización y cohesión de su partido, esperando confiadamente en que así será llamado por la Corona cuando se desvanezca la ilusión de los grupos y de la abstención electoral gubernativa.

Los diputados que siguen al Sr. Dato son tantos, que habían de ser el núcleo de la concentración deseada, y no parece muy humano que se presten á ello máxime cuando se les invita á reconocer la jefatura del señor Maura, la preponderancia de los mauristas, la aceptación de las ideas de este grupo sobre política vieja y nueva, partidos turnantes, etc; la condenación de lo que vienen ellos sosteniendo desde la lamentable escisión conservadora, y se juzga la dirección política del señor Dato de «egoísta, partidista y no patriótica» La concentración sería, indiscutiblemente más fácil si las elecciones hubieran dado al señor Maura noventa y tantos diputados y al señor Dato una treintena. Como ha sido al contrario, se hace prácticamente más difícil.

Así las cosas, el señor Cambó aconsejó á Su Majestad que se formara un Gobierno presidido por el señor Maura, pero no de concentración conservadora ni de unión de derechas, sino formado por hombres de aptitud técnica para cada ramo; un Gabinete de profesionales.

Tal Ministerio no sería de concentración conservadora, sino más bien de carácter nacional ó de unión sagrada, como se dice ahora en los países beligerantes.

Con ese Gabinete no habría que pensar en disolución de Cortes ni en nuevas elecciones para reforzar los elementos conservadores de las Cámaras, y que predominase la derecha sobre la izquierda. Se ha interpretado el dictamen del señor Cambó como una inclinación de éste á la derecha y como la probabilidad de que el Gobierno de concentración conservadora presidido por el señor Maura contase con un elemento parlamentario más.

¿Es de presumir que los conservadores del señor Dato aceptasen esta nueva colaboración? ¿Es de presumir tampoco que el señor La Cierva y los suyos se aviniesen al apoyo de un Gobierno que debía empezar su gestión por derogar el decreto de reformas militares y convertirlo en proyecto de ley?

Vino la consulta del señor Maura el cual ha repetido á S. M. una de sus más felices frases: «Que los que estorban, gobiernen».

Esta frase lleva en su contenido la misma idea fundamental de la campaña del señor Sánchez de Toca contra las Juntas de Defensa y es la que ha dado cierta substancia doctrinal á la actitud del conde de Romanones en los días de la crisis.

En estos momentos esta actitud no favorece á la política que viene siguiendo el señor La Cierva y no creemos que éste había de colaborar en un Gobierno que la elevase á programa.

El señor García Prieto propuso al Rey llamase al señor Maura, no para una consulta, sino para encargarle del Poder. Y así lo hizo S. M. Quedando desmentida con eso la especie puesta en circulación de que hay algo que se opone siempre á encargar del Poder al señor Maura. Si ahora no ha sido Poder el señor Maura es por su voluntario desistimiento. No, seguramente, caprichoso ni egoísta, sino fundado en elevadas consideraciones de orden político.

Ha visto el señor Maura que tal y como están planteadas las cuestiones actuales, no puede gobernarse sino de uno de estos dos modos: ó con la política que viene desarrollando el señor La Cierva ó contra ella. Juzga peligroso

GABINETE ODONTOLÓGICO
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Doroteo de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

SARNA (roña)
Sin baño se cura rápidamente con el antisarnático Marti, tres pesetas frasco.
Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.
Anís Manchego

Agua de Villaza
Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías: depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.
COÑAC CABALLERO
para preferirle, basta comprobarle.

lo segundo y no se avienen sus convicciones con lo primero. Por eso se ha abstenido y aconsejado que continúe el señor García Prieto, como la mejor manera posible de resolver la crisis.

El deseo de los elementos más sanos de la patria es que pasen cuanto antes las circunstancias presentes, y que lo que hoy no es hacedero lo sea dentro de poco.

Para preparar este porvenir próximo sería muy conveniente que todos los interesados en el predominio de la derecha sobre la izquierda trabajásemos a una para limar asperezas y suavizar dificultades.

¿Habrá llegado ya el esperado tiempo en que depongamos todos los que deseamos una España grande los egoísmos y pequenezes ante el altar de la Patria? Madrid-12-III-918.

CRÓNICAS DE LA GUERRA

Noticias de Oriente

En Palestina hubo, según el parte otomano, actividad de artillería bastante viva en todo el frente, habiendo sido rechazados los avances ingleses contra Sefen y Tellasur. Un buque patrulla británico, que iba armado con varios cañones, fue hundido en el golfo de Aradía por una batería de costa turca. En el frente macedónico no ha variado la situación, y los episodios que en él se llevan a cabo carecen absolutamente de interés, si bien advierten los comentaristas marciales que vuelven a renacer los temores de un ataque a fondo de los búlgaros contra el ejército aliado de Macedonia.

El ejército rojo está sufriendo recio castigo, y sus bandas y partidas son tenazmente perseguidas por las agueridas tropas tudesacas. La intervención japonesa sigue siendo objeto de apasionados comentarios. Algunos prohombres ingleses, entre ellos Robert Cecil, creen que en efecto interesa a los aliados que el Imperio del Sol Naciente envíe tropas que eviten la germanización de Siberia, pero esta opinión no la comparten otros estadistas británicos, ni la apoyan elementos franceses y norteamericanos.

Para Robert Cecil es evidente que Alemania desea sustituir el camino de hierro de Bagdad por un nuevo camino a través del Cáucaso y al Nordeste de Persia, y esto explica su opinión respecto a la actitud de los nipones. El mencionado político expone la serie de servicios prestados por el japonés, diciendo que los súbditos del Mikado ayudaron eficazmente a la acción de la Entente con la toma de las islas alemanas del Pacífico y con su bélico asedio en Tsing-Tao: lo que no dice Robert Cecil es que en ello se limitaron los japoneses a satisfacer apetitos de expansión y aventuras de conquista, apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, mientras este estaba distraído en lejanas tierras en sostener la presión de los numerosos ejércitos que pretendían poco menos que borrar del mapa a la industria alemana.

Entre los méritos que el susodicho estadista apunta en el haber de los japoneses figura su cooperación a la destrucción de la escuadra del Almirante von Spee, su ayuda encargándose de patrullar en el Mediterráneo y otros mares enviando a los ingleses buques para auxiliar la marina británica.

De todo esto deduce que, si los aliados confían al japonés la labor de auxiliar a Rusia contra Alemania, no hay duda alguna de que lo haría con perfecta lealtad y eficiencia, basando Robert Cecil su aseveración en la hipótesis falsa de que los rusos acogerían con plácemes los socorros nipones contra la amenaza germana.

Como los razonamientos del político inglés que sirven de premisa a sus conclusiones favorables a la intervención japonesa son completamente deleznales y caen, por tanto, por su propia base, todas las teorías de referencia, lejos de apoyar la causa nipona, son una razón más de la inutilidad, inopuntividad y egoísmo de la planeada aventura.

CAPITAN FRANQUEZA.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, oídos y ojos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

ALCALDIA DE BURGOS

CÉDULAS PERSONALES

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el padrón de cédulas personales perfeccionado para el año actual, esta alcaldía ha dispuesto comience el período voluntario de exacción de las mismas, desde el 15 de los corrientes hasta el 15 de junio, ó sea el tiempo de tres meses que señala la instrucción durante cuyo plazo los que deseen podrán proveerse de dicho documento en la oficina recaudadora sita en la planta baja de las Casas Consistoriales todos los días no feriados de 9 a 13 y de 16 a 18 y para mayor comodidad del vecindario se ofrecerán a domicilio por el personal de la misma por una sola vez en la forma siguiente:

Del 15 al 31. PRIMER DISTRITO

Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor, Sombrerera, Benito Gutiérrez, Carhilerías, Cubos, Espolón, Avenida de la Isla, Mercado, Moneda, Plaza de Prim, Travesía del Mercado y Vitoria.

Del 15 al 31. SEGUNDO DISTRITO

Avellanós, General Sanz Pastor, General Santocildes, S. Juan, Calzadas, Plaza de la Libertad, Plaza de S. Juan, Puebla, San Lesmes y Santander.

Del 1 al 15 de abril. TERCER DISTRITO

Fernán-González, Fernando III el Santo, Alvar Fañez, Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Cabestreros, Hospital de los Ciegos, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban, Subida a Saldaña, San Carlos, San Francisco, San Gil, San Lorenzo, Tahonas, Trinidad, Casas de Guzmán y Casas del Camino de Villatoro.

Del 16 al 30. CUARTO DISTRITO

Corral de los Infantes, Lain-Calvo, Lenceria, Llana de Adentro, Llana de Afuera, Paloma, Plaza de Alonso Martínez, Plaza del Duque de la Vitoria, Barrantes, Embajadores, Emperador, Lavadores, Nuño Rasura, Procurador, Ronda, S. José, S. Zadornil, Sta. Agueda, Tenerías y Villalón.

Del 1 al 15 de Mayo. QUINTO DISTRITO

Andrés Martínez, Burgense, Cartuja, Casillas, Miranda, S. Lucas, S. Pedro Cardena, Santa Clara, Santa Cruz, Tinte, Calera, Pisones, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, Santa Catalina, Trinas, Valladolid, Huelgas, Hospital del Rey y Militar (edificio).

Del 15 al 31. SEXTO DISTRITO

Alfarrerós, Calatravas, Carmen, Concepción, Hospital Militar, Madrid, Parra, Merced, Paseo del Empeinado, Plaza de Vega, Plaza del Instituto, Barrio Gimeno, San Cosme, Santa Dorotea, Santa Ana, San Pedro y San Felices y Ventorros del mismo.

Esta Alcaldía recuerda a todos los cabezas de familia que es de obligación adquirir las cédulas de todos los individuos de su familia mayores de 14 años y las de los sirvientes ó personas que vivan habitualmente en su compañía.

Pasado el plazo señalado, los que no se hubieren provisto de cédula, incurrirán en la multa del duplo del valor de la misma y se procederá contra aquellos que por haber cometido ocultación respecto a las circunstancias que sirven de base para la clasificación de dicho documento hubieren obtenido cédula inferior a las que les correspondiere con arreglo a las escalas establecidas en el artículo 4.º de la Instrucción y 40 de la misma.

Burgos 12 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

HERMANDAD DEL CALVARIO y SANTO ENTIERRO

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo.

	PESETAS
Suma anterior.	1.089'25
Doña Ursula Casaval.	25
» Elisa Casaval.	5
» Carolina Casaval, viuda de Castro.	5
» N. N.	3'50
» Filomena Tell da Silva.	2'50
» Concepción de Mur y Tell.	2'50
» Esperanza y Luisa Bohigas.	2
D. Evilasio Gil.	2
Viuda de Juan Pérez.	2
D. Valeriano P. Florez Estrada.	3
» Jesús Sáiz Sevilla.	5
El niño Francisco Alcalde Asenjo.	3
D. Alvaro Palao.	5
» José Asenjo.	2'50
Sres. Hijos de Asenjo.	5
Sra. de Orcajo.	1
M. I. Sr. Don Emilio Roderó Reza, Provisor y Vicario general del Arzobispado.	10
D. Félix Alarcía.	2
» Francisco Lomas.	2
» Vicente Pereda.	5
M. I. Sr. Don José Ortega Alonso, Canónigo de la S. I. M.	5
D. M. O. R.	5
» M.ª Ascensión Laviano.	2
Excmo. Sr. Don Juan Amoedo, General de Infantería.	5
D. Bonifacio Izquierdo.	10
M. I. Sr. Don Manuel Rivas, Canónigo de la S. I. M.	5
D. Félix de la Peña Paredes.	2
» Epigmenio de Lópe.	2
» Martín Avila.	5
» Emilio Rayón, Presbítero.	2
» Gregorio Busto.	2
» Inocencio Albillos.	1
Una devota.	1
D. Agustín Ruiz Yanguas.	2
» Andrés de la Iglesia, Presbítero.	2'50
D.ª Julia Cignal, viuda de Azuela.	3
D. Tomás de la Fuente.	2'50
» Victor Conde.	5
Total.	1.244'25

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:
Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma; señora Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

¡RESERVIADOS!
USAD EL
ALGODON FORMAN

Suscripción Nacional

á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excmo. Diputación provincial:

	PESETAS
Suma anterior.	19.684'55
En esta oficina	
D. F. G.	2
Casa de D. Isidro Plaza	2
D.ª Matilde Villalón.	2
» Catalina Alfaro, viuda de Alfaro.	20
Una persona caritativa.	10
Banco de Burgos	
R. P. Abad y Comunidad de Benedictinos del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos	100
Ayuntamiento de Sto. Domingo de Silos.	25
Los vecinos de idem.	72'30
Círculo Católico Obreros	
D. Clemente Tobr.	2
» Enrique Aguirre.	25
Diario de Burgos	
D. Ciríaco Rico Cortés.	25
Los alumnos que asisten al Colegio de don Leoncio Dancausa, y su director.	23'70
D. Julián Santamaría, de Salas de los Infantes.	2
J. T.	2
El niño Pablo Hernán.	0'50
D. Hipólito Arribas, un décimo de lotería número 2.633 para el sorteo del día 21 del actual marzo.	2
D. J. S. S. una participación de 2'50 ptas. en el núm. 1.695 para el sorteo del día 21 del actual.	2
D.ª Juana Hernando, viuda de don Ceferino Salinas, é hijos.	25
» Simona Lara Izquierdo.	0'50
EL CASTELLANO	
Una señora.	1
D. Julián Antón, cartero de la Cartuja.	2
R. R. P. P. Cartujos.	100
Unas personas caritativas.	400
La Imparcialidad	
«La Imparcialidad».	50
D. Mariano Rodríguez Miguel.	25
» Pascual Rodríguez Escudero.	10
» Gabino Enciso.	5
» Roberto García Alía.	5
Varios niños.	1'05
La niña Pilar Rodríguez Escudero.	0'50

(Continuará).

Puntos en los cuales se reciben donativos:

Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Redacciones de los diarios locales Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

Ropas y efectos

En la escuela Normal de maestras

Doña Concepción Puerta de Casado. 2 camisas de hombre, 3 calzoncillos, un pantalón, 2 almohadones, 2 mantillas, 2 pañales, 2 jubones, 2 camisas y 2 gorras.

Con el fin de adquirir recursos para socorrer a los damnificados, los niños de la escuela del inmediato pueblo de Cardenajimeno, dirigidos por su celoso maestro, piensan celebrar una función de teatro, el domingo 17 de los corrientes á las tres de la tarde en el Ayuntamiento.

También sabemos que entre dichos escolares se ha abierto una suscripción que encabeza su maestro con un día de su haber.

INCENDIO EN LA FABRICA DE TAPICES

Serían las once y media cuando anoche los empleados en la fábrica de tapices sita en la calle de San Julián número 4, propiedad de don Luis Gallardo y que habitan en dicho edificio, notaron un fuerte olor á quemado y sospechando que algo anormal ocurría, inspeccionaron la fábrica, viendo con sorpresa que efectivamente se había iniciado fuego.

Pidieron auxilio á los vecinos de la casa inmediata que es la que habita don Ramón Lozano, quien en unión de su hijo avisaron á la Guardia municipal lo que ocurría.

Del retén de ésta salió sin pérdida de momento el personal de servicio con el material disponible.

Los bomberos acudieron también al lugar del suceso con oportunidad y en unión de los empleados de la Compañía de Aguas y con las mangas facilitadas por ésta, procedieron enseguida á los trabajos de extinción.

Estos se llevaron á efecto al principio con gran confusión, á causa de la distancia que mediaba de las bocas de agua al edificio, falta de alumbrado y otros motivos que pusieron una vez más de manifiesto las deficiencias de nuestro servicio de incendios, el cual es de urgente necesidad organizar y así pudo apreciarlo el alcalde señor Gutiérrez Moliner que desde los primeros momentos estuvo en el lugar del suceso. Fué difícil dar con el lugar de la fábrica de donde el fuego partía, pues una densa humareda impedía penetrar en los telares y los que intentaron hacerlo para llegar al sitio donde el fuego se había iniciado, veíanse obligados á retroceder, pues la atmósfera se hacía irrespirable.

Guardias civiles, municipales, agentes, bomberos y vecindario realizaron grandes esfuerzos para combatir el fuego y por fin pudo lograrse hacer llegar la manga de agua por el tejado y luego por una ventana al sitio donde partían las llamas.

Era este el local donde se halla la chimenea correspondiente á la caldera de vapor para los tintes y el fuego había consumido ya parte de la techumbre y varias vigas del referido local y del de los telares.

Fué tan eficaz el empleo de la manga que en poco tiempo se dominó el fuego, que amenazaba tomar serias proporciones.

Pudo considerarse extinguido á las dos y media de la mañana.

En el sitio de la ocurrencia, además del señor alcalde se personaron también los diputados provinciales don Secundino Calleja y Martínez Asensio, concejales don Martín Avila, don Antonio Villanueva, don Santiago Moreno, el secretario del Ayuntamiento señor Dancausa, el teniente coronel de la Guardia civil con un capitán de dicho cuerpo, el jefe de la Guardia municipal señor Maroto, el inspector de Vigilancia señor Zárate, ingeniero señor Martínez Mata, que trabajó activamente en unión del aparejador de obras, los señores Cadiñanos y Antón, hermanos políticos del dueño de la fábrica, el jefe de Teléfonos señor Marín, don José Lubián, señor Landia, sargento de municipales señor Bermejo y otras personas. Todos contribuyeron con sus esfuerzos á la extinción del fuego.

Créese casual el siniestro, calculándose las pérdidas materiales en unas 10.000 pesetas.

Sufrió gran deterioro un hermoso y artístico tapiz, que había de ser enviado uno de estos días á Lisboa.

El edificio está asegurado.

Licor ¡Pchs!

Division de Provincias

Con motivo del aumento de Colegios y personal de la que hasta ahora se llamaba provincia de Castilla de PP. Jesuítas, por decreto del Rmo. P. General se ha dividido en dos, conservando la una el nombre de Castilla, llevando la otra el nombre de León; á la provincia de Castilla pertenecerán las Vascongadas, Navarra y Castilla la Vieja, á León las provincias del reino de León Galicia y Asturias.

Provincial de la de Castilla ha sido nombrado el R. P. Leza que tendrá su residencia en Deusto (Bilbao) y de la de León ha sido nombrado provincial el Rdo. P. Carvajal, que tendrá su residencia en Valladolid.

Muerte del marqués del Muni

En Biarritz falleció ayer mañana el marqués del Muni, señor León y Castiello, ilustre diplomático y ministro, que fué varias veces embajador de España en Francia.

Ha motivado el fallecimiento una pulmonía fulminante.

El rey de España ha enviado un sentido pésame y ha anunciado la salida de uno de sus ayudantes para asistir al entierro, que se efectuará el viernes.

Se le tributarán altos honores.

Cura del estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santa Matilde.

CULTOS
Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo).

Mañana á las seis y media de la tarde, se celebrará la función mensual de la vela, con santo rosario, preces y plática por el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral, terminándose con solemnes cánticos.

Hermanidad del Santísimo Cristo.—El viernes se celebrará una misa á las ocho y media, por la asociada doña Carmen Jalón.

Parroquia de Santiago.—Novena de los Dolores á las seis media.

San Gil.—Novena de los Dolores.

Todos los días á las nueve y media misa cantada y á continuación novena, durante la cual se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón á cargo del R. P. Eustaquio del Hoyo, de la orden de predicadores; y después novena, terminando con los gozos y salve cantados por la capilla de música.

Calatravas.—Novena rezada á las ocho y cuarto de la mañana y á continuación de la misa conventual.

Religiosos de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).

Mañana terminarán los ejercicios para señoritas. Comunión general á las ocho y media. Por la tarde, á las cinco, plática de perseverancia y bendición papal.

NOVENA DE SAN JOSE

Catedral.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis, en la capilla del Santo.

San Lesmes.—A las seis y media.

San Cosme.—A la misma hora.

San Nicolás.—Después de la misa de nueve y cuarto.

Benedictinas.—A las seis de la tarde.

Carmen.—A las seis.

DE ENSEÑANZA

Habiéndose publicado ya en la «Gaceta» la propuesta de los presidentes y vocales de los Tribunales para las oposiciones á escuelas anunciadas en esta provincia, juzgamos de interés el saber los casos en que puede ser recusado alguno de los que componen el tribunal ó renunciar estos.

Los motivos principales son.

1.º Parentesco dentro del cuarto grado civil entre un juez y algún opositor.

2.º Que entre ellos haya mediado denuncia y acusación de algún delito ante Tribunales.

3.º Ser ó haber sido tutor ó curador de algún opositor, un juez ó viceversa.

4.º Tener algún pleito pendiente un juez con el recusante.

5.º Tener interés directo ó indirecto en el resultado.

6.º Amistad íntima ó enemistad manifiesta.

Cualquiera de estos motivos, plenamente justificados, pueden servir á un juez para renunciar y á los opositores para recusar.

GACETILLAS

En vista del precio tan extraordinario y alarmante del papel para los periódicos, EL CASTELLANO se vende á diez céntimos.

Para los suscriptores seguirá el precio señalado hasta la fecha.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 940 raciones.

Don Agapito Escudero Torres ha obsequiado en el día de hoy con 100 comidas completas á otros tantos menesterosos en memoria de su querida hermana doña Tomasa, que falleció el día 13 de marzo de 1914.

La junta en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Conducido por la Guardia civil, llegó esta mañana, procedente de Miranda el conocido carterista argentino, que hace pocos días, después de cumplir quincena en Burgos, marchó á dicha ciudad, en cuya estación fué sorprendido al intentar robar á un viajero.

El aumento de sueldos.

El aumento de sueldos que con las reformas decretadas se concede á los jefes y oficiales del ejército, es el siguiente:

A los coroneles se les eleva el sueldo en 150 pesetas al mes, en 112 pesetas con 50 céntimos á los tenientes coroneles, en 75 pesetas á los comandantes, en 79 con 16 céntimos á los capitanes, en 39 con 58 céntimos á los primeros tenientes y en 30 pesetas con 47 céntimos á los actuales segundos tenientes ó alféreces.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones.—Jesús Martín López, de 35 años, Penal; Cesáreo Díez García, de 15 días, Casa Provincial; Claudio Trascasa Trascasa, de 28 meses; Mariano Pavón Rodrigo, de 76 años, Emperador 25; Casto Alonso Tamayo de 72 años, Puebla 14 y 16; Isidro Pinedo, de 66 años, Cartuja, convento.

Nacimientos.—José Poblador García, Pedro Francés Díez, Casilda González Garzón, Gregorio Pardo Panpliega, María Concepción González Santos y José Serna Gómez.

Los matrimonios

De este solemne acto de la vida que decide la suerte de toda una familia se ocupa con extensión el número 5 de *Friné* recibido hoy en el Centro periodístico Ontañón.

La boda de «Llapisera» en combinación con las notas pintorescas de la crisis última y una información sensacional acerca de las acusaciones contenidas en las columnas del brioso diario «El Sol» hacen de «Mundo Gráfico» de hoy una revista amena é interesante en extremo pues para complacer al más exigente termina con un poco de música de gran actualidad.

Adquirirla por 30 céntimos en la casa Ontañón. Acera del Suizo.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Dorotea Logroño Zamora, viuda de don Nicanor Valcarcel.

A sus desconsolados hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les affige.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de marzo de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Cabuérniga, entre don Eduardo Fernández, con doña Fermína Gómez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Plá; defensores, Lcdos. Gaitero Santa María y Estrados; procurador, señor Fuente; secretaria del Lcdo. Jalón.

Pleito procedente del juzgado de Valnaseda, seguido entre don Francisco Ascua, con don Federico Larims, sobre A. de trabajo; ponente, señor Doral; defensores, Lcdos. Cuesta (D. R.) y Gaitero Santamaría; procuradores, Miegimolle y Echevarrieta; secretaria del Lcdo. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre Benito Larreategui y otro, contra Bonifacio Arnáiz Barrio, sobre parricidio; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lcdos. Plaza Fernández y Zumárraga; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaria del licenciado Capua.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres
Lain-Calvo 8, 1.º

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves 14 de marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulio amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves día 14 de próximo mes.

NOTAS.—En Haro el día 13, en el hotel La Adela; en Valladolid el día 15, en el hotel Imperial (calle del Peso 4); y en Bilbao el día 16, en el hotel Gohñ, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tráileres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torren.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más cuidadoso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarse tal error, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Los austro-alemanes llegan ante Odessa

Más detalles del bombardeo de París.—Setenta personas murieron atropelladas por las gentes llenas de pánico.—El coronel Márquez dice que deben disolverse las Juntas de Defensa.

Información de la guerra

Parte francés de la noche.

París.—Ha habido lucha intermitente de artillería en el Argonna y en los Vosgos, y más violenta en Champagne especialmente en la región de los montes.

En Voevre un destacamento norteamericano verificó con éxito, un golpe de mano contra las trincheras alemanas al Sur de Richecourt.

La ofensiva contra Italia.

Roma.—La prensa expresa su temor de un posible ataque austro-húngaro contra el frente italiano.

El «Tioler Anseiger», hablando de la posibilidad de esa ofensiva, dice que un éxito sobre el frente italiano, obligaría a Italia a pedir la paz ya que la situación interior de aquel país es en extremo difícil.

El ataque a París.

París.—A las diez y diez minutos, los aviones alemanes habían logrado franquear la línea de defensa de la artillería anti-aérea de la capital, volando a una altura de 2.500 a 3.000 metros.

Las víctimas de que se tienen conocimiento, hasta ahora, son las siguientes, aparte de las siete que han muerto por asfixia.

En el centro de la capital: 9 muertos y 53 heridos.

En los arrabales: 5 muertos y 29 heridos.

Los daños causados en los edificios son de gran consideración, habiendo quedado numerosas casas totalmente destruidas.

También se produjeron bastantes incendios.

El bombardeo de Nápoles.

Soma.—Las víctimas causadas por los aviadores austriacos en el bombardeo de Nápoles, son: 5 muertos y 15 heridos, en las calles de la capital; 4 muertos y 12 heridos, en una iglesia, donde cayó una bomba; y 7 muertos y 14 heridos, en un Asilo, donde explotó otra bomba.

Las casas destruidas son doce, aparte de las que han sufrido daños, a consecuencia de haberse producido incendios en ellas.

Las víctimas del bombardeo de París.

París.—Las víctimas del último bombardeo de París son: en la capital nueve muertos y cincuenta heridos; en los arrabales cinco muertos y veintinueve heridos.

Además perecieron 70 personas atropelladas por las gentes, que llenas de pánico se dirigían al Metropolitano para buscar abrigo. La mayor parte de las personas atropelladas fueron mujeres y niños. También fué alcanzado un hospital, resultando seis muertos y siete heridos.

Los puntos alcanzados de París y arrabales no son numerosos. El ataque no tuvo más importancia porque nuestro fuego anti-aéreo de barrera obligó a retroceder a numerosos aparatos alemanes que venían sobre la capital.

Se ha confirmado que mientras se celebraba el raid sobre París, fueron derribados en el frente cinco aviones enemigos. Uno en la región de Tierry y otro en Soissons. Tres de ellos eran tipo «Gothas». Los tripulantes de uno de

ellos perecieron carbonizados. Los tripulantes de los demás aparatos resultaron heridos.

El número de escuadrillas que volaron sobre París, suma nueve, los cuales siguieron dos direcciones: unas entre el Oise y el Oure y la otra sobre el ferrocarril de Creil a París y de Soissons París.

Nuestros aviadores emprendieron vigoroso contraataque aéreo, arrojando 5.800 kilos de proyectiles sobre los aeródromos enemigos de salida.

Combate naval.

La Coruña.—Los vecinos de Cornes presenciaron desde la costa un encuentro entre dos pequeños submarinos alemanes y un buque mercante inglés, armado. Se cañonearon mutuamente y parece ser que un disparo del mercante hizo blanco en un sumergible.

El buque se alejó en dirección Norte.

Políticos italianos.

París.—Han llegado el presidente del Consejo italiano Orlando y el ministro Bissolati siendo recibidos por Clemenceau.

Los bombardeos aéreos.

París.—Como consecuencia de los bombardeos aéreos ultimamente efectuados de Londres, París y Nápoles, han resultado 300 víctimas.

Comunicado alemán.

Berlín. (Oficial).—Frente occidental. Al S. de Nieupport apresamos a un oficial y 30 soldados. Al S. de Zonnebecke y S.E. de Froinelle cogimos 23 ingleses y portugueses.

Después de una preparación de artillería nuestras tropas penetraron en las trincheras francesas al E. de Prosmes, destruyendo los campamentos enemigos y cogiendo 90 prisioneros.

Hubo intensa actividad aérea exploradora. Derribamos 19 aparatos enemigos. El teniente von Richthofen ha alcanzado sus victorias 28 y 29.

Frente oriental.—Las tropas austro-alemanas están a la vista de Odessa.

Frente macedónico.—Hubo actividad en el sector de Macoro y en el arco de Czerna; en el frente francés el duelo de artillería alcanzó mayor intensidad.

Frente italiano.—Nada nuevo que señalar.

El día oficial y político

¿Qué ocurre?

El señor García Prieto ha desmentido las versiones que publican algunos periódicos, sobre sucesos ocurridos en Barcelona, en las Ramblas, entre militares y paisanos.

Precisamente, agregó, ha llegado hoy procedente de dicha ciudad el gobernador, conferenciando con el señor Bahamonde y conmigo, confirmando que no es exacta la versión a que aluden los periódicos.

Los sucesos del Ferrol.

Se han recibido en Gobernación noticias del Ferrol.

En ellas se dicen que los obreros entraron en su mayoría al trabajo.

Las mujeres consiguieron que se cerraran los comercios.

Sin embargo, sin incidentes, se ha podido enviar a Madrid el pescado ordinario.

Los conservadores.

El lunes, después de la sesión regia, reunirá el señor Dato a las minorías en el Senado, dirigiéndolas la palabra respecto a su actuación en la próxima campaña parlamentaria; del momento político presente y de la pasada crisis.

Senadores vitalicios.

Entre los nombres que se indican como probables para cubrir las senadurías vitalicias vacantes, figuran los señores Giner de los Ríos, general Marina, conde de la Mortera y don José Maestre.

La embajada de París.

Parece ser que por ahora no se proveerá el cargo de embajador de España en París, quedando de embajador interino el señor Quiñones de León.

Este mismo señor representará al Rey en el entierro del marqués del Muni, que se verificará el viernes en Biarritz.

Las juntas civiles.

Los representantes de las Juntas de defensa de Hacienda, han presentado un escrito al presidente del Consejo de ministros, solicitando mejoras en sus sueldos, equiparándoles a los concedidos a los militares.

Las Juntas de Fomento y Gobernación se dice harán idénticas reclamaciones.

Algún periódico asegura que mañana se planteará la huelga de empleados civiles.

En la reunión, que celebrarán mañana las Juntas de defensa regionales en Madrid, se tomarán acuerdos definitivos y de gran importancia.

Un manifiesto del coronel Márquez.

En «El Imparcial» publica el coronel Márquez un manifiesto explicando su actitud. Dice que en estas horas aflictivas se dirige a todos los funcionarios que han constituido Juntas de Defensa, y que conservan vivo su amor a la patria.

Añade que para dar el paso actual no ha vacilado en sacrificar su vida de soldado.

Ayer pedí—añade—el retiro voluntario y dejé el mando del Regimiento de Vergara.

Dice también que se le había comunicado para que lo hiciera antes del día 8, no verificándolo para que no se dijera que obraba por presión de las Juntas.

Hoy puedo ya libremente hacer estas manifestaciones.

Termina diciendo que las Juntas de defensa no tienen hoy razón de ser pues solo sirven de pedestal para encumbrar a Cierva.

Preguntado este, cuando salía de Palacio, si se había enterado de las declaraciones de Márquez contestó «yo sé nada, no me entero de nada» y se alejó.

Perro de caza

Se ha perdido uno perdiguero, blanco con manchas de café, de unos 50 centímetros de altura y rabo cortado por mitad; responde al nombre de *Pum* y tiene la particularidad de acercarse a los sacerdotes haciendo fiestas, por haber pertenecido a uno de ellos.

Se gratificará al que dé razón de él, Santa Agueda, 14, 3.ª, derecha.

Se vende ó arrienda

Un lote de fincas rústicas de 24 fanegas de cabida, sitas en el término de Cogollos. Informará Isidoro Viejo, en Burgos.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con o sin lentes
— precisión científica —
— Duque de la Victoria núm. 19 —

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

Colocación
La desea una señora con buenas referencias, para caballero ó sacerdote, dentro ó fuera de la capital, ó para cuidar casa de campo.
Informará Luciano Muriel, Calera 51, 2.ª derecha.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Interesante
En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.
Espolón, números 8 y 19.

LARA
en obsequio á su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Tráileres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Automóviles «El Progreso»
Esta importante empresa nos participa que para complacer al público el automóvil que de Burgos á Salas de los Infantes, sale á las once, desde el día 7 tiene la salida á las siete de la mañana.
Combinación en Cuevas con el coche á Covarrubias á Santo Domingo de Silos; y en Salas con los coches á Huerta de Rey, á Quintanar de la Sierra y los Barbadillos de Herreros y del Pez.
Administración, Prin 21, El Buen Gusto, Teléfono 105.

Hernias
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, Madrid.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

¡SABAÑONES!
Curación rápida, infalible, esté en lo lacerados, con el acreditado
BALSAMO CUERDA
(Bálsamo tropical)
Único preparado español que ha obtenido «EL GRAN PREMIO» Milán, 1915. Estuche, 75 céntimos. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, y farmacias.
En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana jueves á las 7 y á las 10 de la noche EXTRAORDINARIO EXITO VERDAD de la sensacional película en 12 episodios
— RAVENGA —
Estreno de los 7.ª y 8.ª episodios titulados
FATAL ASCENSOR — y — LOS LOBOS SE DEVORAN
Completará el programa escogidas películas de estreno.

OPOSICIONES PARA MAGISTERIO
A ruego insistente de varios padres se establece una verdadera preparación para Maestros y Maestras en horas distintas y clases independientes.
PROFESORADO
Profesor de Ciencias (capitán de ejército). Profesor de Letras (sacerdote y profesor de la Normal). Profesor de Francés de esta Normal. Profesor de Dibujo. Profesora de Labores.
Material de enseñanza, mapas, esperas, aparatos para Agricultura, Física, Fisiología, etc., como en ninguna Academia.
Horas de clase: de ocho y media á una y de cinco á siete.
Informes gratis: Visítese el
— GRAN COLEGIO CERVANTES —
— San Juan 63.—Teléfono 253 —

Grandes y acreditados viveros de vides americanas
en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)
Injertos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.
Propietario: D. DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL
DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 19, BURGOS.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA
COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34
Gran Almacén de Comestibles
Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.
Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

ELIXIR GOMENOL
El ELIXIR GOMENOL os curará la tos en el acto;
El ELIXIR GOMENOL os aliviará el asma;
El ELIXIR GOMENOL os preservará de la bronquitis, y debido á su poder desinfectante os fortalecerán los bronquios.
En todas las farmacias del mundo podéis pedir el ELIXIR GOMENOL CLIMENT y os será servido á 3'50 ptas. frasco.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:
CORREOS. Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO
TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO
Directores de la Academia Postal:
D. MIGUEL AMOROS Abogado y oficial de Correos
D. ALFONSO G. BANAÑES Maestro superior y oficial de Telégrafos
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos.
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.ª Burgos

La Sociedad Anónima «Los Pirineos»
participa á su clientela, que sus productos de pureza absoluta, se hallan hoy perfeccionados gracias á los esfuerzos constantes practicados para conseguirlo.
La LECHE CONDENSADA marca «LOS PIRINEOS» reúne hoy las mejores ventajas y garantía de conservación, habiendo desaparecido los defectos que se presentan por su delicada composición en las leches condensadas.
Por ser producto nacional, merece la atención de los consumidores españoles.

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
SPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAÑEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.ª

CALLOS
JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado
UNGÜENTO MAGICO
Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1.50
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (tacetiva), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "capitán don" saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Cádiz y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Tánger, Castellana, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diario con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Se vende en farmacias y droguerías.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Como por magia se verá usted curado. Pídale en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

ANUNCIO

Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre a 15 abril, aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado, riñones, afecciones genito urinarias, anemia, neurosis, etc. Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas. Dirección postal: apartado 76 Alicante. id. Telefónica Busot administrador.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precio en pesetas de los similares extranjeros
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'25
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Se vende con gran ventaja a las Emulsionas de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL

de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, cura de las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



FABRICA DE LIBROS RAJADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. - BURGOS

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

En la imprenta de este periódico
Se vende papel para envolver